



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5062

NÚMERO

6 MAR 2017

DÍA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(378) 7828033 AL 37	CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL
TELÉFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO 235283

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

[Redacted] 2		CEN ELECTRICAL, S.A. DE C.V.	
[Redacted] 1		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	RELEVADOR BIMETALICO PARA MOLINO EN LABORATORIO DE FORRAJES	1	\$571.20	\$571.20
<p>CON ESTA FECHA, SE ELABORA LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A SOLICITUD DEL ARQ. RAUL MARTINEZ CARRAZCO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS.</p>				
IMPORTE CON LETRA: (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.)			SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	\$571.20 \$91.39 \$662.59

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 25144 CON FECHA DE 08/02/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de

Servicios de la Universidad de Guadalajara

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



www.cenelectrical.mx

CEN ELECTRICAL, S.A. DE C.V.

Factura ingreso

Serie: T
Fecha: 09/Feb/2017
Hora: 17:22:59

MATRIZ: [Redacted]

SUCURSAL: [Redacted]

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC: UGU250907MH5
Domicilio: AV JUAREZ 976
Teléfono:
Ciudad: GUADALAJARA

Municipio: GUADALAJARA
CP: 44100

País de expedición: [Redacted]

Table with 8 columns: Cantidad, Unidad, Código, MARCA, Concepto / Descripción, Valor unitario, Importe. Row 1: 1.00, PIEZA, 3RU1116-1JBCSIEMENS, RELEVADOR 3RU1116 7 - 10 BIMETALICO, \$571.20, \$571.20

Importe con letra

Seiscientos sesenta y dos Pesos 59/100 MN

Método de pago: 02 - CHEQUE NOMINATIVO
Cuenta de pago: NO IDENTIFICADO

Summary table with 2 columns: Concepto, Importe. Rows: Total: \$662.59

CUENTA PARA DEPOSITO BBVA BANCOMER

CTA: [Redacted] CLABE: [Redacted]
CTA: [Redacted] CLABE: [Redacted]

[Redacted]

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Efectos fiscales al pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Emitido por: CONTPAQI

ESTIMADO CLIENTE, LE PEDIMOS REVISAR ESTE DOCUMENTO, YA QUE PASANDO 2 DIAS HABLES NO SE HACEN CAMBIOS DE FACTURA.

Serie del Certificado del emisor: [Redacted]
Ente Fiscal: [Redacted]
Número serie del Certificado de SAT: [Redacted]

Sello digital del CFDI

[Redacted]

Sello del SAT

[Redacted]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[Redacted]

PAGARE:

Debo y pagare incondicionalmente a la orden de CEN ELECTRICAL, S.A. DE C.V. en TEPATITLAN, JALISCO o cualquier otra parte que se me requiera la cantidad o los articulos arriba descritos. Si este pagaré no fuera liquidado a su vencimiento pagará el 5 % mensual moratorios desde la fecha su vencimiento. Este pagaré está regido por los Articulos 150,151,171,175 y demás aplicables de la Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito

Fecha de vencimiento: 11/Mar/2017

Firma de conformidad

RECIBIDO
ALMACEN CUAL

09 FEB. 2017

FIRMA:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUAREZ NO. 976, TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

08/02/17.
 DÍA MES AÑO

NO 25144
 SOLICITUD

URG *Coordinación de servicios generales*
 DEPENDENCIA

Arg Raúl Martínez C.
 RESPONSABLE CORREO ELECTRÓNICO EXTENSION TELEFÓNICA
 56945

CON CARGO A:
 235283
 PROYECTO FONDO OBJETIVO PARTICULAR COG No. DE PARTIDA

REQUISICIÓN
 DE ARTICULOS
 DE SERVICIO
 E INVENTARIO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		OBSERVACIONES
			REQUERIDA	ENTREGADA	
1	Relevador bimetalico, molino en laboratorio de forjes	Pza	1		

OBSERVACIONES

AUTORIZA

 Arg Raúl Martínez Camerozo
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

ACUSE

 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE DE LOS ALTOS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

 Lic. Alfonso de Jesús Red.
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 10.- Datos y referencias bancarias.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, firma, datos bancarios, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.